



EXPTE. D- 2530 /14-15

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

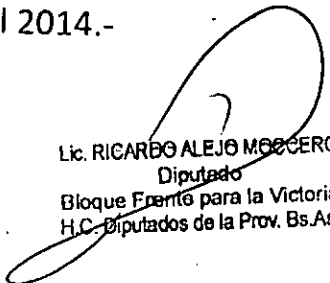


**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

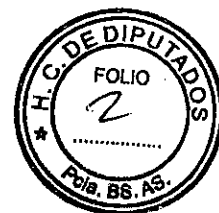
**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el **Centenario de la Iglesia  
Evangélica Luterana Congregación "San Pablo"**, partido de Coronel  
Suárez, conmemorado el pasado 26 de Agosto del 2014.-

  
Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La jornada del pasado domingo fue especial para los luteranos de la ciudad y la región, ya que ese día, estuvo cargado de emoción, la Congregación Evangélica Luterana "San Pablo", celebró 100 años de vida.

Con la presencia del presidente de IELA (Iglesia Evangélica Luterana Argentina) Pastor Carlos Nagel, y pastores de la región, como así también vecinos de distintas congregaciones y fieles de la ciudad, la capilla de calle Ameghino se encontró colmada de almas felices y emocionadas.

El culto a cargo de su Pastor Arnildo Ikert fue digno de un centenario, y el sermón a cargo del Pastor Carlos Nagel dejó un mensaje contundente.

Las lágrimas predominaron en la capilla a la hora de escuchar los testimonios y saludos de distintas congregaciones e iglesias, pero también a la hora de escuchar a su pastor de mayor trayectoria, Alberto Truenow, que entre lágrimas contó que de los 100 años de la historia de la iglesia, él hace 61 que acompaña a la congregación.

Se descubrieron 2 plaquetas, una por parte de la Congregación y otra que envió la Municipalidad de Coronel Suárez.

Luego continuaron los festejos con un gran almuerzo en el Salón Dorado a cargo de Carlitos Rodríguez y su gente.

En el almuerzo reinaron los reencuentros, la emoción, sobre todo a la hora de ver un video preparado por los directivos de la iglesia, donde se pudo ver la historia de una congregación, que sigue creciendo.

100 Años Anunciando a Cristo es el lema de la iglesia, y es el claro trabajo que en 100 años, dicha iglesia ha hecho en la comunidad y en la región.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tengan la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Resolución.

Lic. RICARDO ALEJO MOCERO  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.